



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

#### 10514 *Aprobación inicial del proyecto de obras “reforma de local en edificio existente para uso de “punt jove” en Santa Gertrudis de Fruitera”*

Habiéndose aprobado inicialmente por Decreto de Alcaldía de fecha 26 de noviembre de 2022, el proyecto de obras denominado “REFORMA DE LOCAL EN EDIFICIO EXISTENTE PARA USO DE “PUNT JOVE” EN SANTA GERTRUDIS DE FRUITERA.”, redactado por el Arquitecto, D. Jon Martínez Aparicio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de les Illes Balears, se somete a información pública durante un período de quince días para que los posibles afectados así como cualquier interesado puedan consultarlo y formular las alegaciones que estimen oportunas.

El expediente puede ser examinado durante el plazo de exposición pública en la página web del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, [www.santaulariadesriu.com](http://www.santaulariadesriu.com)

Firmado digitalmente en Santa Eulària des Riu (30 de noviembre de 2022)

**La alcaldesa**

(*Maria del Carmen Ferrer Torres*)

